



ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 20/2013.

PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a diez de junio de dos mil catorce, se da cuenta al **Ministro Instructor Luis María Aguilar Morales**, con el escrito de Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, recibido en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrado con el número **036550**. Conste.

México, Distrito Federal, a diez de junio de dos mil catorce.

Agréguese al expediente el escrito de cuenta del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; y de conformidad con los artículos 11, segundo párrafo y 59 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se tiene por designada como **delegada a la persona que menciona**.

Notifíquese por lista.

Lo proveyo y firma el **Ministro Instructor Luis María Aguilar Morales**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

SECRETARÍA DE LA FEDERACIÓN
PRIMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

MCP